

MIÉRCOLES, 26 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2020-6142 *Información pública de expediente de solicitud de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 33 del polígono 611 de Hoz de Anero, en Mies de Orejo.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Dámaso Alberto Piñal del Campo y María Teresa Urquijo Sardá, de concesión de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Hoz de Anero, en Mies de Orejo, polígono 611 parcela 33, con referencia catastral: 39062A611000330000UF.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 17 de agosto de 2020.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2020/6142

CVE-2020-6142